



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **LIC. JORGE ZAPATA SILVA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. AYAX ZAPATA VALENCIA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Secretaria de Ayuntamiento**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Lic. Jorge Zapata Silva** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO SA/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TECALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Secretaría de Ayuntamiento. ---

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la **Secretaría de Ayuntamiento**, consistente en la actualización del Bando Municipal, se informa que se está trabajando, para que en su momento las áreas de la administración proporcionen las modificaciones o actualizaciones que se deberán de hacer a dicho Bando. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría de Ayuntamiento** siendo las trece horas con once minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

Lic. Jorge Zapata Silva
Secretaría de Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno



C. Ajax Zapata Valencia.
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por EL **C. RICARDO HERNÁNDEZ TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. IVONNE OLIVARES VALVERDE** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la contraloría municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Ricardo Hernández Torres en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, y 2 DPI “DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
INTERNA”, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO CM/05/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Contraloría Municipal -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Contraloría Municipal, no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. -----
Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la contraloría municipal siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----


C. Ricardo Hernández Torres
Contralor municipal y
Presidente del Comité Interno




C. Ivonne Olivares Valverde
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once horas y treinta minutos** del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en calle Circuito Bosques S/N, Colonia La Joya, Municipio de Texcalyacac; presidida por el **CMTE. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. EMMA VALERIA GONZÁLEZ MANJARREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:---

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA Y DPI CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. -----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección De Seguridad Pública Municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, y **2 DPI “DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. INTERNA”, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO DSP/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y aprobación del formato 2 DPI que contiene el avance trimestral de la propuesta interna del área programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas están siendo elaboradas para remitirlas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección De Seguridad Pública Municipal, se informa que esta dirección no cuenta con una Agenda Regulatoria por el tipo de actividades que desarrolla. -----

Así mismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección De Seguridad Pública Municipal siendo las doce horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón
Director Seguridad Pública Municipal y
Presidente del Comité Interno


C. Emma Valeria González Manjarrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO ALBARRÁN CARDENAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"** en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO DDE/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo Económico. ---

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo Económico, consistente en la elaboración del reglamento de actividades comerciales del municipio de Texcalyacac, por lo que se informa que ya fue elaborado dicho reglamento mismo que fue aprobado por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente fue aprobado en sesión de cabildo.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las trece horas con once minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Alejandro Albarrán Cardenas
Director de Desarrollo Económico y
Presidente del Comité Interno



C. Dalía Carolina Piñón Alonso
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
(FORMATO 2)**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas con cinco minutos del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30, 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C.NANCY SILVA GÓMEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como él (a) **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Social, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el (a) C. Nancy Silva Gómez en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
área de la Dirección de Desarrollo Social, en este punto se informa que la Dirección de Desarrollo Social no presentó Agenda regulatoria.

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social siendo las trece horas con ocho minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



[Handwritten signature of Nancy Silva Gómez]

C. Nancy Silva Gómez
Director de Desarrollo Social y
Presidente del Comité Interno

[Handwritten signature of C. Maricruz Morales Contreras]

C. Maricruz Morales contreras
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



M. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TECCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR**, **DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de servicios públicos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el C. Silverio cañas Aguilar en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del en este sentido se hace la presentación, del formato 2RTAPA se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
ACUERDO DSP/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene los avances del programa anual de la dirección de servicios públicos. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de servicios públicos, al respecto se informa que la dirección de servicios públicos no presento agenda del mes de mayo .-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de servicios públicos siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Silverio Cañas Aguilar
Director de Servicios públicos y
Presidente del Comité Interno



C. Maria Rosa Gomez Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30, 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **ING. OSCAR RIVERA LOPEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. KEVIN EMMANUEL NOLAZCO ZUÑIGA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Obras Públicas, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) ING. Oscar Rivera López en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que esta área no cuenta con ningún trámite y servicio. -----

En cuanto hace al punto cuatro de Orden del Día, relativo a la aprobación del calendario de sesiones del comité interno de Mejora Regulatoria del área de Dirección de Obras Públicas; y una vez revisado se acodo lo siguiente -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEC CALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Obras Públicas, en este punto se informa que la Dirección de obras públicas no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Publicas siendo las tres horas con ocho minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ING. Oscar Rivera López
Director de Obras Públicas y
Presidente del Comité Interno



C/ Kevin Emmanuel Nolasco Zuñiga
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas con quince minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) C. ADRIAN VALLE ALONSO en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023".-
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Alejandro Hernández Martínez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----
Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023", en este sentido se hace la presentación, se



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO DDUyM/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad. -----

Para el desahogo del punto número cuarto, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas se encuentran en proceso de actualización y una vez concluido será remitido a la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad, consistente en la elaboración del reglamento interno de la Dirección y la Actualización de los Manuales de Procedimientos y de organización del Área, por lo que se informa que están en proceso de elaboración dicho reglamento y manuales mismo que serán enviados para ser aprobados por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente sean aprobados en sesión de cabildo.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Alejandro Hernández Martínez
Director de Desarrollo Urbano y Movilidad y
Presidente del Comité Interno



C. Adrián Alonso Valle
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. LUZ ADRIANA ALFARO SAMANO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y Agua, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

Alejandro



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO DDRS/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y Agua. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas están en proceso de elaboración, para ser remitidas al Coordinador General, y una vez validadas se procederá a su publicación en la página web oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y Agua, en este rubro se hace la mención de que el área de Desarrollo Rural no presentó Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable y Agua siendo las trece horas con quince minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

Handwritten signature

Handwritten signature of Alejandro Mata González

C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



Handwritten signature of Luz Adriana Alfaro Sámano

C. LUZ ADRIANA ALFARO SÁMANO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE PROTECCION CIVIL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C.MARCO ANTONIO MORENO RAMÍREZ, CORDINADOR DE PROTECCION CIVIL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. CARMELA YERANIA CISNEROS RAMÍREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación de protección civil, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el (a) C. Marco Antonio Moreno Ramírez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar----- Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad----- Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO CPC/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación de Protección civil. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Coordinación de Protección Civil no presento Agenda regulatoria. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Marco Antonio Moreno Ramírez
Coordinador de Protección Civil



C. Carmela Yerania Cisneros Ramirez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACION DE CATASTRO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE CATASTRO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por La **LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ, COORDINADORA DE CATASTRO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación De Catastro, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Andrea Sánchez Velázquez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

Fernando

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

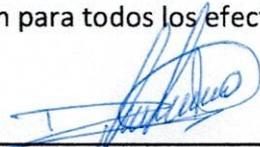


TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO CC/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación De Catastro ----- Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Coordinación De Catastro, se informa que la Coordinación no presentó agenda regulatoria. ---- Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar----- Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación De Catastro siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----


Lic. Andrea Sánchez Velázquez
Coordinadora De Catastro y
Presidente del Comité Interno




C. Fernando Rodríguez Ortiz
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE TEXCALYACAC,
MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **quince** horas del día **veintitrés** de **junio** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. SUSANA SALAS PEREA, TITULAR DE LA UIPPE** y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, la C. Susana Salas Perea en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance del formato 2 DPI correspondiente al segundo reporte trimestral de avance del programa anual 2023, se informa que se ha tenido un avance de cumplimiento del 100% debido a que desde el primer reporte trimestral se concluyó en otorgar a las áreas de la administración pública centralizada y descentralizada, una guía simplificada del manual para



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EN LA PUNTA
DEL PEDREGAL
TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. la planeación del ejercicio fiscal vigente, con el objeto de que cada formato PbRM sea llenado de forma satisfactoria. -----

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística, consistente en la elaboración del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Municipio de Texcalyacac, se informa que ya fue elaborado dicho reglamento mismo que fue aprobado por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente fue aprobado en sesión de cabildo.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----
Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Estadística, siendo las quince horas con veinte del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Susana Salas Perea
Jefa de la UIPPE y Presidenta
del Comité Interno



C. Susana Salas Perea
Enlace de Mejora Regulatoria del área